

Una vez más la Marcha al Puente muestra la ineludible decisión de luchar hasta que la ilegal BOTNIA - UPM sea erradicada definitivamente del río Uruguay. Una vez más como desde hace 7 años estamos aquí, todos juntos los pueblos de la cuenca del Río Uruguay abrazados a nuestro río de los pájaros, preocupados y angustiados pero muy firmes en nuestras convicciones de que a este río debemos salvarlo de los depredadores, por nosotros y el mandato de los que todavía no han nacido. Sentimos también el grito presencial a la distancia de centenares de movimientos sociales y ambientales con sueños compartidos. Con todos ellos hoy gritamos juntos que seguiremos luchando contra toda contaminación ambiental que ponga en peligro la vida en todas sus formas.

El río va muriendo frente a nuestros ojos por la presencia de esta empresa invasora que con su prepotencia brutal se instaló por la decisión irresponsable social y ambientalmente de los gobiernos de dos países: Uruguay y Finlandia, y por la aceptación inoperante del nuestro; contrariando la vocación de dos pueblos hermanos, que están unidos en su rechazo a recibir la contaminación que resolvió Lawrence Summers, asesor hoy de la Casa Blanca cuando sentenció en la "Cumbre de la tierra Eco 92 de Río de Janeiro" "EL BANCO MUNDIAL DEBE ALENTAR LA TRANSFERENCIA DE INDUSTRIAS SUCIAS AL TERCER MUNDO PUES UNA CARGA DE BASURA TOXICA A UN PAIS CON SALARIOS MAS BAJOS ES IMPECABLE DESDE LA LOGICA ECONOMICA" que fue publicada en Inglaterra bajo el título "Hay que darles de comer contaminación a los países no desarrollados".

El Art. 41 de nuestra C.N. exige que "las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las generaciones futuras". Preguntamos: ¿Desde el Estado se exige el cumplimiento de este precepto constitucional?

Las fábricas de pasta celulosa insumen para la producción de 1 millón de Tn de pasta mas de 300 millones de m³ de agua anuales que toman de ríos de agua dulce, de ése caudal de agua el 80% regresará contaminada al río, y un 20% quedará en el proceso de elaboración de pasta, evaporación de gases y para reciclaje de la producción química del proceso. ¿Esto es ambientalmente aceptable? ¿Debe este pueblo resignarse a vivir contaminado?

La determinación de Gualeguaychú ha demostrado ser más fuerte que todas las presiones y hemos ganado muchas batallas:

- Contra las mentiras de los que prometían tecnologías limpias; de los que anunciaban puestos de trabajo y prosperidad; de los que decían que esta empresa se había instalado legalmente; de las consultoras internacionales que anunciaban cínicamente que no iban a contaminar; del Banco Mundial al que pusimos frente a su propia miseria moral, cuando vinieron aquí a tratar de convencernos de sus falsedades, subestimándonos; de los falsos ambientalistas internacionales que venían a tratar de engañarnos con informes ambientales falsificados. Nada volverá a ser lo mismo desde la heroica resistencia de estas comunidades.

En el camino que llevamos recorrido hemos conocido la verdadera dimensión del agravio a la naturaleza que están efectuando estos enemigos de la humanidad que vienen a tomar por asalto nuestros recursos naturales, nuestras tierras, nuestros acuíferos, nuestros minerales, nuestras decisiones soberanas, nuestro derecho a otorgar licencia social destruyendo todo en su camino hasta la vida misma.

La lucha de Gualeguaychú dejó al descubierto los verdaderos rostros de estos falsos profetas del progreso que no dudan en destruir nuestra hermandad comunitaria y pasar por encima la autodeterminación de estos pueblos con el único objetivo de sostener su absurdo ultra consumismo que tan caro está pagando la vida en el planeta.

No olvidamos las falsas promesas de Tabaré Vázquez asumidas por el presidente Mujica: "*si Botnia contamina la cierra*".

Desde aquí le decimos: **Presidente Mujica, si Ud. Tiene honor y dignidad cumpla su palabra: ya ha quedado suficientemente probado que BOTNIA-UPM contamina, y mucho más de lo que temíamos al principio.** Compartimos lo expresado por el fiscal del estado uruguayo Dr. Enrique Viana en los juicios que inició contra su propio estado, cuando en su alegato manifiesta "*que el asentamiento en el país del emprendimiento industrial de BOTNIA es incompatible con los exigentes mandatos de derecho ambiental uruguayo y más aun por la inhabilidad para su control que la propia administración demandada confesara públicamente, sin embargo el Estado se ha dedicado a promover la instalación de la industria celulosa en el territorio nacional, una de las cinco más contaminantes en el planeta y por lo tanto el Estado se ha dedicado a cogerla a BOTNIA y por lo tanto la demandada se ha convertido en socia de hecho de quien está obligada a controlar*"

A la República Oriental del Uruguay le decimos:

Su Gobierno ha violado el Tratado del Río Uruguay permitiendo inconsultamente la instalación de Botnia U.P.M. y además lo ha hecho de mala fe, como lo ratifica la Corte

Internacional de Justicia. Estamos indignados por ello y exigimos una reparación: el

desmantelamiento y la erradicación de Botnia U.P.M. de la cuenca del río Uruguay. No aceptamos que siga mintiendo, defendiendo y propiciando empresas de este tipo que son altamente contaminantes, como hoy pretende hacerlo con Stora Enso-Montes del Plata.-

A nuestra Presidenta le decimos:

Que...El pueblo de Gualeguaychú y demás hombres y mujeres del todo el país que camina hoy en procesión por la vida en este puente para abrazarse al Río Uruguay **no aceptaran jamás** como dicen desde las fuentes oficiales que “EL CONFLICTO POR LA PASTERA HA TERMINADO”, todo lo contrario, estamos diciendo que vamos a profundizar la lucha, que no alcanza lo que hemos hecho, que tenemos que sumar nuestras voluntades con las de nuestros hermanos uruguayos que ahora saben que las promesas eran mentiras, que el progreso nunca llegó, que los puestos de trabajo tampoco; pero si la contaminación y el envenenamiento del río y del aire. Y que el conflicto terminará con el retiro definitivo del invasor colonialista: el gobierno de Finlandia encarnado en la transnacional BOTNIA - UPM.

Que...Tabaré Vázquez confesó públicamente días pasados que nuestro EX PRESIDENTE **NO ACEPTÓ EL CONTROL Y MONITOREO CONJUNTO DE BOTNIA QUE EL MISMO LE OFRECIO** allá por el año 2008, porque sabía seguramente él que ese monitoreo era condenar a los habitantes de esta región a una flagrante contaminación irreversible ya probada por los científicos y consolidar el incumplimiento del **principio ambiental “precautorio”** previsto en la CN de ambos países. Por esa decisión del ex presidente argentino nos cuesta entender señora presidenta que usted no haya comprendido **ese mensaje** y acá estamos a pesar de todo, decenas de miles de ciudadanos de estos pueblos caminando con convicciones, pero también con angustia y como dijo el profeta en el desierto “más solos que nadie, pero más libres que ninguno” porque **tenemos esperanza que Usted nos escuche.-**

Que...El país ambiental está mal señora presidenta:

- **Que...**Los pueblos de la cordillera condenados a no tener agua en los próximos años de la fuente que alimentan sus ríos, los glaciares y peri glaciares. La minería a cielo abierto es una condena a la vida de estos pueblos ¿Por cuánto? Por el 3% de regalías nos dejan los cráteres, los ríos de arriba y abajo contaminados y el exterminio del modo de producir que aprendieron de sus antepasados ¿Qué hacemos señora presidenta cuando usted se muestra convencida y promueve esta actividad minera ya prohibida en los países del norte?
- **Que...**Los agrotóxicos y el modelo agrícola de Monsanto que bañan 20 millones de hectáreas de nuestro suelo hacen mucho daño: se llevan puestos los bosques nativos, la salud humana de los pueblos agrícolas, los nutrientes necesarios para preservarlos y contaminan los ríos más sanos del planeta.
- **Que...**Cuando el mundo se debate en abandonar energías sucias como el petróleo el ejecutivo provincial quiere perforar los acuíferos para extraer petróleo haciendo caso omiso a las tragedias ambientales por accidentes en los sistemas acuíferos que son noticia en todo los diarios del mundo.
- **Que...**Reclamamos Sra. Presidenta **voluntad política del gobierno nacional** para la aplicación irrestricta del derecho ambiental y las leyes sancionadas por el Congreso Nacional y que a la fecha no son cumplidas: como la **ley de bosques** que tiene tres años, la **ley de defensa de los glaciares** burlada por los gobernadores y empresarios mineros.
- **Que...** el fallo de la Haya reconoció que existía contaminación. Decenas de científicos de nuestras universidades encontraron y probaron la contaminación que nuestro país presentó como prueba ante el Tribunal Internacional; pero a un año de dicho fallo, nada sabemos de lo que pasa en la actualidad, que aire respiramos, y en que condiciones está nuestro río, ya que Botnia-UPM sigue funcionando, **diluyendo sus efluentes en forma artera y grave** y requiriendo autorización de la DINAMA para tirar al río los efluentes con mayor temperatura, como lo denunciara la delegación argentina de la CARU, sin que nada se haya hecho al respecto, ya que el Uruguay defiende a “capa y espada” a esta empresa.

Reiteramos nuestra disconformidad con lo que consideramos una incongruencia, como es haber primero recurrido a la Haya pidiendo el desmantelamiento de Botnia - U. P. M. por ser contaminante y ahora echar por tierra tal concepto, tratando en forma complaciente a Uruguay y hasta aceptando la instalación de nuevas plantas.

Expresamos nuestras dudas respecto al plan de control interno de la planta de Botnia - U.P.M. Las acciones encaradas hasta ahora sirven solamente para dilatar la solución y favorecer la permanencia de la pastera. Le recordaremos hasta el cansancio que el conflicto no terminó y solo habrá paz cuando se desmantele Botnia U.P.M.

Reiteramos que queremos saber la calidad del aire que respiramos. Este derecho humano se nos está negando hasta hoy, a pesar de las repetidas promesas de funcionarios de todos los niveles de gobierno.

Nos oponemos al dragado del Río Uruguay que condena inevitablemente a una certera destrucción del mismo, pues el mayor dragado conduce a la hidrovia decidida por el **Plan IRSA** de los países del Norte para saquear recursos naturales de Sudamérica y también porque imposibilita encontrar las pruebas de contaminación que produce **BOTNIA - UPM**.

Expresamos claramente también señora presidenta que en la actualidad nos sentimos **desprotegidos, abandonados y en estado de indefensión** de nuestra **justa CAUSA NACIONAL**.

Reiteramos Que no aceptamos ni aceptaremos jamás el dictamen de la Haya en cuanto a su legalización de la instalación de Botnia U.P.M. para **nosotros los habitantes de la cuenca Botnia-UPM será siempre ILEGAL**. El alto tribunal desperdició la oportunidad de consagrarse como el defensor de la vida.

Reiteramos al Gobierno de la República Oriental del Uruguay, nuestra indignación por las violaciones al Tratado del Río Uruguay reconocidas por el alto tribunal internacional.

Y además porque en ellas **obró de mala fe**, tal como lo calificó el mismo tribunal.

Manifestamos nuestro rechazo a la judicialización de nuestra justa protesta expresada en el corte de arroyo verde, y la de miles de luchadores sociales y ambientales a lo ancho de nuestro país. **Repudiamos** el tratamiento como criminales de aquellos que defendemos la Vida.

Reiteramos nuestra disconformidad con las expresiones de que el conflicto con Uruguay está concluido expresadas por nuestra Presidenta tanto en la UNASUR como en el Congreso de la Nación y repetidas por funcionarios de su gobierno.

En resumen pedimos nuevamente a las autoridades políticas de todos los niveles de la

República Oriental del Uruguay y de la República Argentina que escuchen el clamor por la vida de ambos Pueblos, que no miren para otro lado ni se laven las manos como modernos Pilatos, frente al peligro de contaminación ambiental a que estamos expuestos.

A todos los ciudadanos del mundo y en especial a los de América Latina, a los de Argentina y Uruguay a los de Gualeguaychú y de la Cuenca del Río Uruguay, los convocamos a seguir de pie con dignidad a **escuchar la naturaleza** y a seguir luchando por nosotros por nuestros hijos, por la vida de todos.

Por eso en esta nueva Marcha al Puente ratificamos nuestra ineludible determinación de luchar para que **BOTNIA UPM** sea desmantelada y se retire definitivamente de la cuenca del Río Uruguay.

¡Todavía se puede!

¡Ni un paso atrás!

¡Gualeguaychú nunca bajará los brazos! No otorgará jamás Licencia Social a ningún emprendimiento contaminante.

¡Seguiremos luchando hasta que estas empresas se vayan del río Uruguay!

¡POR LA VIDA DE TODOS, ESCUCHEMOS A LA NATURALEZA!

¡SI A LA VIDA!

¡NO A LAS PAPELERAS - FUERA BOTNIA - U.P.M.!

ASAMBLEA CIUDADANA AMBIENTAL GUALEGUAYCHU.